



**CONSEJO PROVINCIAL  
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO PROVINCIAL  
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, CELEBRADA  
EL 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA  
PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, siendo las diecisésis horas con treinta minutos, con la concurrencia de la Magíster Susana González Rosado, Prefecta Provincial del Guayas, los señores Consejeros que integran el Consejo Provincial y actuando en calidad de Secretario, el abogado Víctor Mieles Cabal, MSc., se inicia la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene.- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Buenas tardes, señores consejeros, señor Secretario proceda a constatar el cuórum exigido por la ley que corresponde a esta sesión extraordinaria del H. Consejo Provincial del Guayas".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Con su venia señora Prefecta, procedo a constatar el cuórum de ley de la presente sesión. Consejeros(as): José Yúnez Parra, presente; Alfaro Mieles Julio, presente; Alvarado Aroca Edson, ausente; Alvarado Peñafiel Elsa, presente; Ing. Asán Wonsang José, presente; Betancourth Valarezo Máximo, ausente; Cantos Acosta Rodolfo, ausente; Cañizares Villamar Wilson, presente; Castro Guadamud Luis, presente; Cercado Chóez Ignacio, ausente; Espinoza Espinoza Elvis, ausente; Falcón Ortega Kléber, ausente; delegado del consejero Gómez Salazar Xavier, el señor Rodríguez Palma Pablo, presente; Herrera Méndez Ángela, ausente; León Zúñiga Elvira, presente; Martillo Pino José David, ausente; Miclos Carrera Jorge, presente; Mite Cruz Dany, presente; Molina Yánez Jonnatan, presente; Moreno Guevara Eliana, presente; Muñoz Moreira Manuel, ausente; Narváez Mendieta Dalton, presente; Ordóñez Murillo Norma, ausente; Orellana Ortíz Pedro, presente; delegado del consejero Rivera Gutiérrez Luigi, Dr. Hugo Vera Zambrano, presente; Rodríguez Mancheno Gregorio, presente; Salas Cercado Marvin, presente; Torres Guanga Julio, ausente; Vera Ortega Jorge, presente; Vera Zavala Jorge, ausente; delegado de la consejera Viteri Jiménez Cynthia, Lic. Jorge Rodríguez Cuesta, presente; delegado del consejero Yúnez Nowak Juan, Ing. Carlos Gómez Intriago, presente; Zambrano Alcívar Álex, presente. Le informo señora Prefecta que se encuentran presentes veintiún (21) consejeros; por lo tanto, existe el cuórum que dispone la ley".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Señor Secretario existiendo el quorum que dispone la ley, proceda con la lectura del orden del día".- **SEÑOR SECRETARIO:** "Con su venia señora Prefecta, procedo a dar lectura del orden del día de la presente sesión extraordinaria: **1)** Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas, del Acta Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de diciembre de 2021. **2)** Conocimiento y resolución del H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas, en primer debate, de la reforma por reducción de créditos al presupuesto de la Prefectura del Guayas, correspondiente al ejercicio fiscal 2021, en el marco de lo establecido art. 261 y 262 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD. *Hasta aquí la lectura del orden del día*".- **LA**

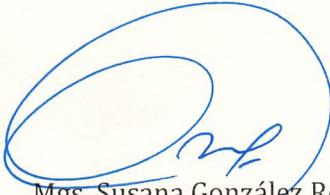
**SEÑORA PREFECTA:** "Por ser esta una sesión extraordinaria, señor Secretario proceda a dar lectura al primer punto del orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** *"Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas, del Acta Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de diciembre de 2021. Hasta aquí la lectura del primer punto del orden del día"*".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Moción para la aprobación del primer punto del orden del día".- **CONSEJERO PEDRO ORELLANA:** "Mciono para que se apruebe el primer punto del orden del día".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Proceda a tomar votación, señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señores consejeros su voto por favor. Consejeros(as): José Yúnez Parra, a favor; Alfaro Mieles Julio, a favor; Alvarado Peñafiel Elsa, a favor; Ing. Asán Wonsang José, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; delegado del consejero Gómez Salazar Xavier, el señor Rodríguez Palma Pablo, a favor; León Zúñiga Elvira, a favor; Miclos Carrera Jorge, a favor; Mite Cruz Dany, a favor; Molina Yánez Jonnatan, a favor; Moreno Guevara Eliana, a favor; Narváez Mendieta Dalton, a favor; Orellana Ortiz Pedro, a favor; delegado del consejero Rivera Gutiérrez Luigi, Dr. Hugo Vera Zambrano, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Vera Ortega Jorge, a favor; delegado de la consejera Viteri Jiménez Cynthia, Lic. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; delegado del consejero Yúnez Nowak Juan, Ing. Carlos Gómez Intriago, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor. Le informo señora Prefecta, que por la moción presentada por el consejero Pedro Orellana, apoyada por los consejeros Castro, Alvarado, Jorge Vera Ortega, Salas y demás asistentes a la presente sesión, han votado a favor veintiún (21) consejeros. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 23 DE DICIEMBRE DE 2021**".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Señor Secretario sírvase dar lectura del segundo punto del orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** *"Conocimiento y resolución del H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas, en primer debate, de la reforma por reducción de créditos al presupuesto de la Prefectura del Guayas, correspondiente al ejercicio fiscal 2021, en el marco de lo establecido art. 261 y 262 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD. Hasta aquí la lectura del segundo punto del orden del día"*".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Señores consejeros, moción para la aprobación del segundo punto del orden del día".- **CONSEJERO ALEX ZAMBRANO:** "Mciono que el segundo punto del orden del día sea aprobado".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Proceda a tomar votación, señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señores consejeros su voto por favor. Consejeros(as): José Yúnez Parra, a favor; Alfaro Mieles Julio, a favor; Alvarado Peñafiel Elsa, a favor; Ing. Asán Wonsang José, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; delegado del consejero Gómez Salazar Xavier, el señor Rodríguez Palma Pablo, a favor; León Zúñiga Elvira, a favor; Miclos Carrera Jorge, a favor; Mite Cruz Dany, a favor; Molina Yánez Jonnatan, a favor; Moreno Guevara Eliana, a favor; Narváez Mendieta Dalton, a favor; Orellana Ortiz Pedro, a favor; delegado del consejero

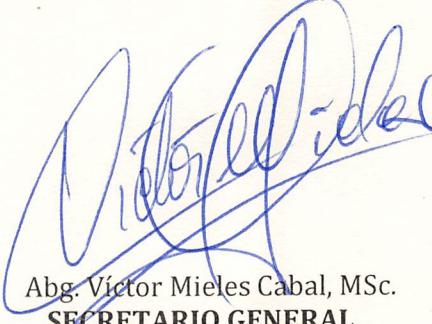


**CONSEJO PROVINCIAL  
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

Rivera Gutiérrez Luigi, Dr. Hugo Vera Zambrano, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Vera Ortega Jorge, a favor; delegado de la consejera Viteri Jiménez Cynthia, Lic. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; delegado del consejero Yúnez Nowak Juan, Ing. Carlos Gómez Intriago, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor. Le informo señora Prefecta, que por la moción presentada por el consejero Alex Zambrano, apoyada por los consejeros Jorge Vera Ortega, Rodríguez, Asán y demás asistentes a la presente sesión, han votado a favor veintiún (21) consejeros. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR, EN PRIMER DEBATE, LA REFORMA POR REDUCCIÓN DE CRÉDITOS AL PRESUPUESTO DE LA PREFECTURA DEL GUAYAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO ART. 261 Y 262 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD**.- LA SEÑORA PREFECTA: "Señores consejeros, declaro terminada la sesión, gracias a todos por su asistencia, abrazos para todos".-----

Las resoluciones adoptadas durante la sesión, se realizan siguiendo el procedimiento parlamentario establecido en los artículos 321, 322 y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las dieciséis horas con cuarenta y un minutos, se da por terminada la sesión.

  
Mgs. Susana González Rosado  
**PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS**

  
Abg. Víctor Mieles Cabal, MSc.  
**SECRETARIO GENERAL**

Elaborado por:	Abg. Erick Rodrigo Zurita Guerrero <b>TÉCNICO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
Revisado por:	Abg. Héctor González Pezo <b>SUBSECRETARIO (E)</b>	